



CÍRCULO DE
ARBITRAJE CON
EL ESTADO

Membresía CAE

Únete a la red más grande de árbitros, y adquiere nuestros beneficios institucionales.



Síguenos en:



www.caeperu.com

MEMBRESÍA CAE

Círculo de Arbitraje con el Estado

Permítanos asesorarlo y detallar lo que su empresa logrará como asociado a través del Círculo de Arbitraje con el Estado - CAE y a su vez formar parte de la Red Académica de Árbitros más grande del Perú, especializados en Contratación Pública.

1. CATEGORÍA - ESTUDIANTE ASOCIADO:

- Oportunidades de Negocios (reuniones empresariales, contactos, Net Working presenciales y virtuales)
- Capacitación Empresarial y a Entidades Públicas (Cursos, Conferencias, Seminarios, Diplomados y Talleres presenciales y virtuales)
- Publicidad (Promoción de tu marca a través de nuestros medios de comunicación, diferentes redes sociales y portal institucional: www.caeperu.com)
- Asesoría legal en Contratación Pública, Arbitraje y procedimiento administrativo sancionador.
- Información de las modificaciones legales en materia de Arbitraje y Contratación del Estado.
- Ambientes exclusivos para reuniones empresariales en nuestra sede de San Borja – Lima. (Capacidad para 8 personas)
- Participación en Eventos Académicos realizados por la Círculo de Arbitraje con el Estado - CAE.
- Anuncios Publicitarios en nuestro Diario Oficial CAE.
- Descuentos en nuestros diplomados o congresos de un 15%

Jirón Lorenzo Bernini 332 – San Borja - www.caeperu.com
Teléfono: (01) 5406369 - info@caeperu.com

MEMBRESÍA CAE

Círculo de Arbitraje con el Estado

2. REQUISITOS DE AFILIACIÓN:

- Ficha de Ingreso de Asociados (Se realiza a través de nuestro formulario virtual: <http://caeperu.com/asociate-cae.html>)

3. INFORMACIÓN PARA ASESORAMIENTO:

- Solicite por nuestros canales de comunicación, la visita de un Ejecutivo de Negocios, en el lugar y horario que crea conveniente. Las reuniones o consultas pueden realizarse mediante video llamadas.
- Teléfonos: (01) 540 - 6369 / Claro: 984106319 / Movistar: 951044680 - Déjenos un mensaje y nos pondremos en contacto con usted.
- E-mail: eventos@caeperu.com / info@caeperu.com

Jirón Lorenzo Bernini 332 – San Borja - www.caeperu.com
Teléfono: (01) 5406369 - info@caeperu.com

MEMBRESÍA CAE

Círculo de Arbitraje con el Estado

4. COSTOS DE AFILIACIÓN:

- Cuota de Ingreso: S/. 100.00 (no incluye IGV) - Una vez se realice el pago de afiliación CAE remitirá su constancia de Asociado.
- Cuota Ordinaria (fijada de acuerdo a su categorización, asesorado por un ejecutivo de negocios asignado y a la modalidad de pago elegida)

Forma de pagos:

- Efectivo
- Cheque, a nombre de Círculo de Arbitraje con el Estado - CAE
- Transferencia bancaria:

Círculo de Arbitraje con el Estado CAE
Cuenta BBVA 0011-0443-0200064975-92
Cuenta Interbancaria BBVA 011-443-000200064975-92

Procedimiento de solicitud de Membresía CAE:

Solicita tu ficha de asociado y precisa qué categoría deseas:

- a. Categoría Estudiante.
- b. Categoría Despacho Legal o Abogado.
- c. Categoría Empresarial.

- Efectúa el pago de inscripción (S/. 100.00) y solicita tu Constancia de Asociado, cuya vigencia es un año.
- Abonando S/100.00 puedes personalizar el beneficio que requieres a tu categoría.
- Si realizas el pago único, cuentas con 12 meses para solicitar tus 10 beneficios en los momentos que lo necesites, accediendo a un beneficio exclusivo del 10%

Jirón Lorenzo Bernini 332 – San Borja - www.caeperu.com
Teléfono: (01) 5406369 - info@caeperu.com

MEMBRESÍA CAE

Círculo de Arbitraje con el Estado

5. CATEGORTÍA - ESTUDIANTE ASOCIADO:

Si eres estudiante de derecho, nuestra institución te ayudará a la formación como especialista en Derecho Administrativo, Contratación Pública y Arbitraje, contando con nuestros siguientes beneficios institucionales:

1. Asesoría en tesis o sustentación de expedientes. Una asesoría por mes por el espacio de una hora, por el periodo de un año.
2. Acceso a nuestro banco de expediente de Arbitraje.
3. Dos becas integrales en nuestros eventos académicos. Incluyen certificados.
4. Acceso libre en todos nuestros eventos organizados por CAE. No incluyen certificados. Salvo condiciones específicas de CAE.
5. Acceso a nuestra biblioteca especializada en Contratación Pública, Arbitraje y Derecho Administrativo.
6. Alerta informativa, sobre temas de actualidad en Derecho Administrativo, Contratación Pública y Arbitraje.
7. Aula virtual CAE, de acceso ilimitado, sobre ponencias y entrevistas en temas de Contratación Pública, Arbitraje y Derecho Administrativo.
8. Tres Seminarios virtuales – 01 becas integrales, en temas de Derecho Administrativo, Contratación Pública y Arbitraje. Certificación por 06 horas académicas.
9. Descuento del 50% en resumen de expedientes.
10. Descuento del 50 % en asesoría de tesis.

Nota: CAE realizará las capacitaciones personalizadas de manera presencial o virtual, con los horarios que cuente disponible

Jirón Lorenzo Bernini 332 – San Borja - www.caeperu.com
Teléfono: (01) 5406369 - info@caeperu.com

MEMBRESÍA CAE

Círculo de Arbitraje con el Estado

6. CATEGORTÍA – DESPACHO DE ABOGADOS:

1. Publicidad (Promoción de su firma de abogados a través de nuestros medios de comunicación), con enlaces directos a la firma asociada.
2. Oportunidades de Negocios (Reuniones empresariales, Contactos, Net Working)
3. Acceso a nuestra sala de audiencias y auditorio para reuniones en San Borja. Tres reuniones al año para 08 personas, previa cita por una hora y media.
4. Una capacitación In House por nuestros asesores, en tema de Contratación Pública, o Arbitraje o Derecho Administrativo, por un tiempo de 01 horas.
5. Asesoría virtual, en temas de Contratación Pública, Arbitraje y Derecho Administrativo, una vez al mes siempre que se requiera.
6. Alerta informativa, sobre temas de actualidad en Derecho Administrativo, Contratación Pública y Arbitraje.
7. Aula virtual CAE, de acceso ilimitado, sobre ponencias y entrevistas en temas de Contratación Pública, Arbitraje y Derecho Administrativo.
8. Un Seminario virtual – 03 becas integrales, en temas de Derecho Administrativo, o Contratación Pública o Arbitraje. Certificación por 06 horas académicas.
9. Una entrevista por el espacio de 10 minutos, que será publicada en nuestro canal de YouTube.
10. Participación activa en nuestros eventos académicos y prensa escrita y virtual CAE.

Nota: CAE realizará las capacitaciones personalizadas de manera presencial o virtual, con los horarios que cuente disponible.

Jirón Lorenzo Bernini 332 – San Borja - www.caeperu.com
Teléfono: (01) 5406369 - info@caeperu.com

MEMBRESÍA CAE

Círculo de Arbitraje con el Estado

7. CATEGORTÍA – EMPRESA ASOCIADA:

1. Publicidad (Promoción de productos a través de nuestros medios de comunicación)
2. Oportunidades de Negocios (Reuniones empresariales, Contactos y Net Working)
3. Capacitación Empresarial. Tres capacitaciones In house por un tiempo de 01 hora, en temas de Contratación Pública, o Arbitraje o Derecho Administrativo. Certificado opcional.
4. Acceso a nuestra sala de audiencias y auditorio para reuniones en San Borja. Tres reuniones para 08 personas.
5. Alerta informativa, sobre temas de actualidad en Derecho Administrativo, Contratación Pública y Arbitraje.
6. Aula virtual CAE, de acceso ilimitado, sobre ponencias y entrevistas en temas de Contratación Pública, Arbitraje y Derecho Administrativo.
7. Un Seminario virtual – 03 becas integrales, en temas de Derecho Administrativo, o Contratación Pública o Arbitraje. Certificación por 06 horas académicas.
8. Publicidad presencial en nuestros en 03 eventos a nivel nacional de merchandising, o, brochure, o banner o logo en la publicidad de PPT.
9. Dos entrevistas por el espacio de 10 minutos, que será publicada en nuestro canal de YouTube.
10. Asesoría legal con el descuento del 15 %, en tus asuntos legales.

Nota: CAE realizará las capacitaciones personalizadas de manera presencial o virtual, con los horarios que cuente disponible.

MEMBRESÍA CAE

Círculo de Arbitraje con el Estado

8. INVERSIÓN EN LA MEMBRESÍA CAE:

Cuota de Ingreso: S/. 100.00 (no incluye IGV) Aplica para todas las categorías, que incluye su Certificado de Asociado CAE.

Cuota ordinaria por mes:

- i) Estudiante – S/. 85.00 soles
- ii) Firma de Abogados. – S/150.00 soles mensuales
- iii) Empresa – S/. 170.00 soles mensuales

Accede a nuestra suscripción anual (12 meses) y aprovecha el descuento del 10%.

Único pago que exime la cuota del ingreso. Hasta el 31 de enero del 2020.

- i) Estudiante – S/ 700.00 soles
Precio regular – S/ 1, 000.00 soles
- ii) Firma de Abogados – S/1, 500. 00 soles mensuales
Precio regular – S/ 1, 800.00 soles
- iii) Empresa – S/. 1, 700.00 soles mensuales
Precio regular – S/ 2, 000.00 soles

Puedes obtener este beneficio todo el año.

El costo de la membresía en todas las categorías no incluye IGV. Los interesados en factura deberán abonar el 18%.

La vigencia de los beneficios es por 12 meses.

Jirón Lorenzo Bernini 332 – San Borja - www.caeperu.com
Teléfono: (01) 5406369 - info@caeperu.com

MEMBRESÍA CAE

Círculo de Arbitraje con el Estado

PREGUNTAS FRECUENTES:

¿Quiénes pueden ser asociados del CAE?

Todas las personas naturales y jurídicas, dedicadas al Arbitraje, Contratación Pública y el Derecho Administrativo, que ejerzan actividad en el sector privado o público.

¿El CAE pertenece al Estado?

No, el CAE es una institución académica privada, sin fines de lucro, de promueve el estudio del Arbitraje, la Contratación Pública y el Derecho Administrativo, a nivel nacional e internacional.

Nuestra Institución Académica cuenta con convenios con universidades, Cámaras de Comercio, Colegios de Abogados a nivel nacional e internacional.

¿El CAE tiene relación internacional?

CAE cuenta con convenio con la Asociación Europea de Arbitraje de Madrid – España, cuyas alianzas tiene como finalidad fortalecer nuestra red de árbitros.

¿El CAE cuenta con un portal institucional?

Nuestra Institución cuenta con una plataforma virtual: www.caeperu.com que registra más de 5 mil visitas diarias. Asimismo, canalizamos nuestra información en las más importantes redes sociales como Facebook cuyo alcance superó las visitas de 250 mil personas. Asimismo, contamos con un Canal de YouTube donde se publican ponencias magistrales y entrevistas de nuestros eventos académicos.

¿El CAE me ayudará a formarme como Árbitro?

Sí. Nuestra institución académica, brinda una formación integral a abogados que quieran ejercer como Árbitros. Para ello brindamos capacitación gratuita con los mejores expositores en materias de Arbitraje, Contratación Pública y Derecho Administrativo.

¿Al pertenecer a la CAE, voy a tener asesoría legal según a la categoría que acceda?

Efectivamente, las asesorías legales son parte de nuestros beneficios, que se podrá realizar en forma personalizada o a través de nuestro correo corporativo.

¿Hay algún descuento en los servicios para los asociados?

Sí, en todos sus servicios y en los pagos adelantados de sus cuotas de membresía.

Jirón Lorenzo Bernini 332 – San Borja - www.caeperu.com
Teléfono: (01) 5406369 - info@caeperu.com